Medellín, 6 de marzo de 2026

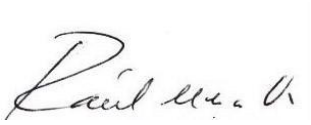
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

En mi calidad de revisor fiscal de la Corporación Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia, identificada con NIT 800.093.455, he realizado ciertos procedimientos de auditoría con el propósito de verificar el pago efectuado por la compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicios Nacional de Aprendizaje (SENA).

El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con el artículo 207 del Código de Comercio y lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es informar sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

La revisión incluyó la comparación de la información de los listados de aportes al sistema de sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicios Nacional de Aprendizaje (SENA), con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la corporación.

Certifico que la Corporación Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia, ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley, durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección.



Raúl A. Menco V.
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional No. 66200 – T
Designado por Auren Consultores Medellín S.A.S.